



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Américo Vespuco Oriente II S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°536

Santiago, 20 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1
SANTIAGO

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial con respecto a la Sociedad Concesionaria Américo Vespuco Oriente II S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 19 de abril de 2021, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, designando para el periodo estatutario de tres años el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Guiseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o resolver cualquier consulta sobre el particular.

Le saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA AMÉRICO VESPUCO ORIENTE II S.A.
Juan Küster
Gerente General

JK/CE/DR/HPI/prb
c.c.: Archivo